



ANEXO ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes.

1. OBJETO

“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE UBAQUE CUNDINAMARCA”

2. OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente estudio del sector tiene como objetivo realizar el análisis de la oferta y la demanda del sector de servicios de construcción, permitiendo de esta manera:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Alcaldía Municipal.
- Identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos.
- Establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

3. ANÁLISIS COMERCIAL

Se debe tener en cuenta que comercialmente los servicios a adquirir, deben encontrarse en el mercado nacional y si aplica, internacional, lo cual es garante que su posicionamiento y se traduce en la garantía que tiene el adquirente de la calidad de los bienes, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución de la misión institucional y como quiera que las labores a desarrollar deben ser ejecutadas por personas con idoneidad y experiencia se tiene pleno concomitamiento que en Colombia dicho servicio corresponde al sector terciario de la economía (entre los cuales podemos encontrar cultura, recreación, transporte, comunicaciones, comercial, turístico, sanitario, educativo, financiero y administrativo); es así, que en el mercado laboral colombiano se cuenta con análisis de costos efectuados por las autoridades nacionales reconocidas, básicamente

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

3.1. División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:





Sector primario o sector agropecuario.

Sector secundario o sector Industrial.

Sector terciario o sector de servicios.

3.1.1. SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

3.1.2. SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

3.1.3. SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- ❖ **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- ❖ **Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- ❖ **Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- ❖ **Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- ❖ **Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- ❖ **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- ❖ **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.





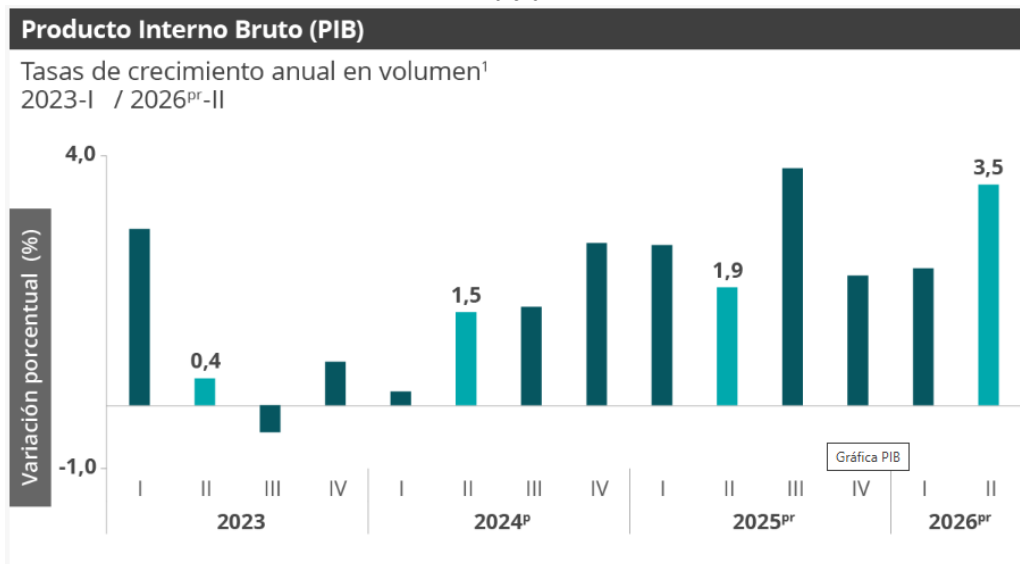
- ❖ **Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- ❖ **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- ❖ **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

3.2. PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3.5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1



3.2.1. CONSTRUCCIÓN

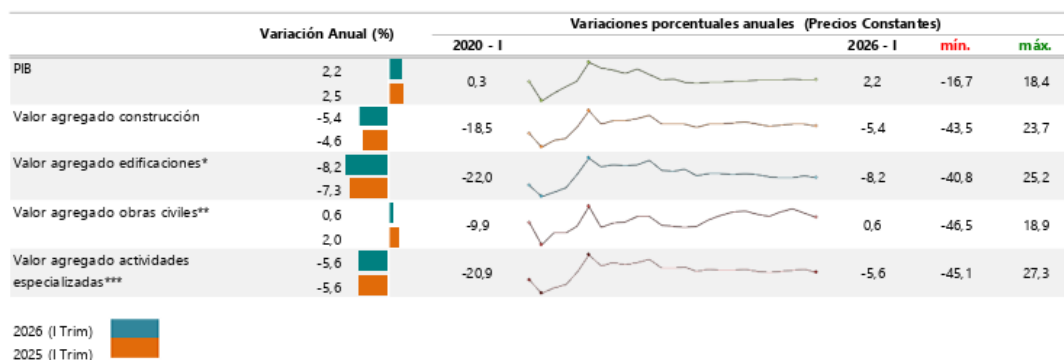
En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las





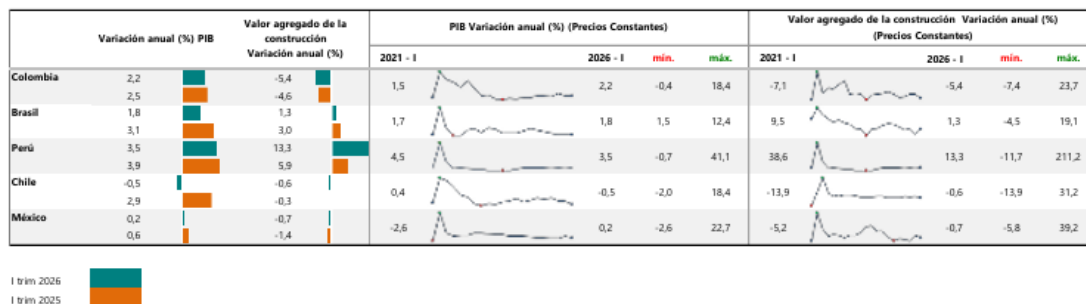
edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%. Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026^P (I trimestre)



Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1,8% y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2021 – 2026^P (I trimestre)



3.2.2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

En el primer trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 0,6%, con relación al primer trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual:

- el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 11,5%.
- Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 68,6%.





- Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 22,2%.
- Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de -49,3% y Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de -30,7%. (Ver gráfico 24)

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2025 - 2026^P (I trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	0,6	3,8
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,5	5,8
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-2,8	-1,5
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	68,6	4,8
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-10,5	-0,8
Construcciones en minas y plantas industriales	22,2	2,2
	-24,3	-3,3
	-49,3	-5,6
	9,4	1,0
	-30,7	-6,6
	61,0	8,4
I-2026		
I-2025		

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 13,3% y Otras Obras de ingeniería civil con 69,1%, los cuales sumaron en conjunto 10,1 puntos porcentuales. En contraste, las subclases Construcciones en minas decrece 48,1% y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos presentó una disminución de 44,2%, los cuales restaron en conjunto 8,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 0,6%. (Ver gráfico 25).

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
2026^P - 2025 (I trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	0,6	3,8
Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	13,3	6,0
Otras obras de ingeniería civil	-4,9	-2,4
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	69,1	4,1
Túneles	4,2	0,2
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	61,0	1,9
Tuberías de larga distancia	-47,2	-2,9
Pistas de aterrizaje	135,4	1,0
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	170,2	0,5
Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	66,0	0,7
Cables locales y obras conexas	-48,9	-1,1
Puentes y carreteras elevadas	37,7	0,7
Centrales eléctricas	47,9	0,6
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	63,7	0,2
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	207,8	0,2
Construcciones en minas	4,6	0,0
	-40,9	-0,3
	-3,9	-0,1
	3,1	0,1
	-17,7	-0,3
	-36,8	-1,1
	-35,7	-1,4
	5,3	0,2
	-14,8	-1,7
	73,8	4,9
	-76,8	-1,9
	87,3	1,2
	-44,2	-3,7
	1,6	0,1
	-48,1	-4,9
	49,0	3,5
I-2026		
I-2025		





4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

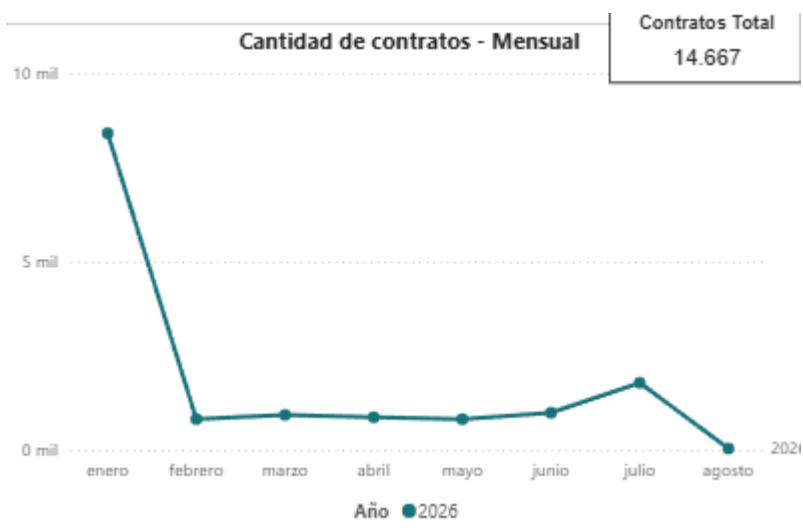
A partir de la información disponible en la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis de los procesos de contratación correspondientes a la modalidad de consultoría, identificando el porcentaje de procesos celebrados, liquidados y aprobados en las plataformas SECOP I y SECOP II. Esta revisión permitió establecer el comportamiento de dicha modalidad de contratación y su participación dentro de los procesos registrados en las plataformas oficiales de contratación pública.



- Durante el período analizado se registraron 611 contratos, de los cuales 528 correspondieron a SECOP I, equivalentes aproximadamente al 86,4 % del total, mientras que 83 contratos fueron registrados en SECOP II, equivalentes al 13,6 %. Esto evidencia una mayor concentración de procesos contractuales en SECOP I en términos de cantidad.
- Aunque SECOP II representa una proporción significativamente menor en el número de contratos, concentra el 58,0 % del valor total contratado, correspondiente a \$83.114.924.179, frente a \$60.192.782.831 de SECOP I, que representa el 42,0 %. Esto permite evidenciar que, en promedio, los contratos gestionados a través de SECOP II presentan un valor contractual considerablemente superior a los registrados en SECOP I.
- La gráfica evidencia una tendencia general creciente en el número de contratos durante el período analizado. Se pasó de 36 contratos en enero a 128 en julio, alcanzando el mayor número de procesos en julio. Se destaca especialmente el crecimiento registrado entre enero y marzo, así como el repunte presentado en julio, lo que refleja una mayor dinámica de contratación hacia el segundo semestre de la vigencia.
- Se observa que los mayores valores contractuales se concentran principalmente entre mayo y julio de 2026, con un comportamiento especialmente significativo en **junio**, período en el cual SECOP II registra aproximadamente \$39 mil millones, constituyéndose en el mayor valor mensual observado en la gráfica. En términos generales, de los \$143.307.707.010 contratados entre enero y julio de 2026, una proporción importante se concentra en los últimos meses, lo que evidencia una aceleración tanto en el valor como en la actividad contractual durante este período.

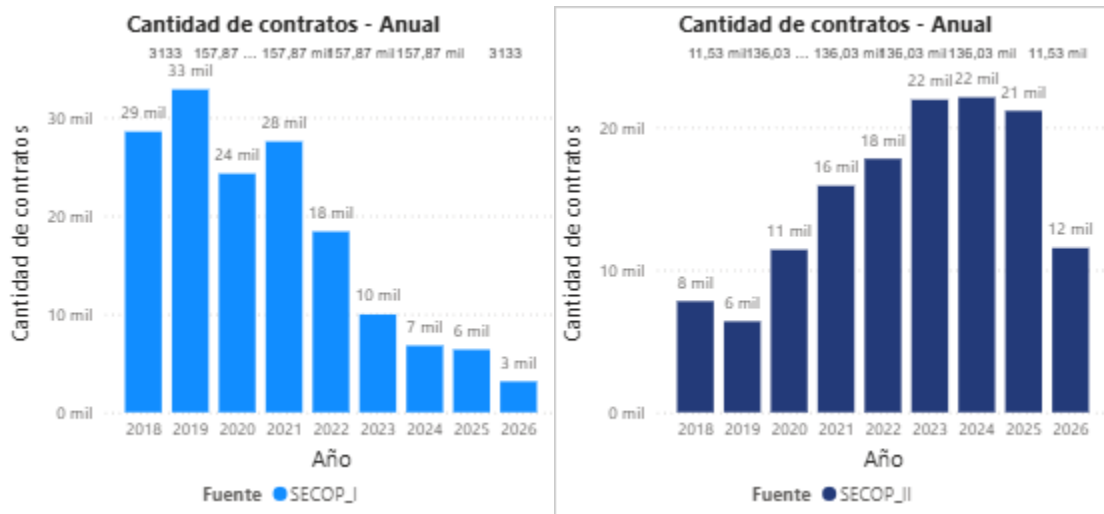
Partiendo de los datos disponible en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente, podemos diagnosticar la cantidad de contratos en el segmento 81 que ofrecen servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología





Fuente: MAE 2026

- No obstante, al analizar el comportamiento histórico representado en la gráfica, se evidencia una tendencia decreciente en la contratación en la plataforma de SECOP 1 de este segmento desde el año 2018, con una reducción considerable en el número de procesos registrados a lo largo de los años. Mientras que en la plataforma de SECOP 2, en el año 2026 se mantiene una participación importante de este tipo de contratación, el comportamiento histórico permite identificar una disminución sostenida que refleja una menor dinámica contractual en servicios asociados a la ingeniería, investigación y tecnología frente a los niveles registrados en años anteriores.



Fuente: MAE 2026

En general esta familia 8110 servicios profesionales de ingeniería lidera con más del 50% a las demás familias del segmento 81, como se muestra en la siguiente tabla, la cual clasifica por número de contratos, valor y participación.

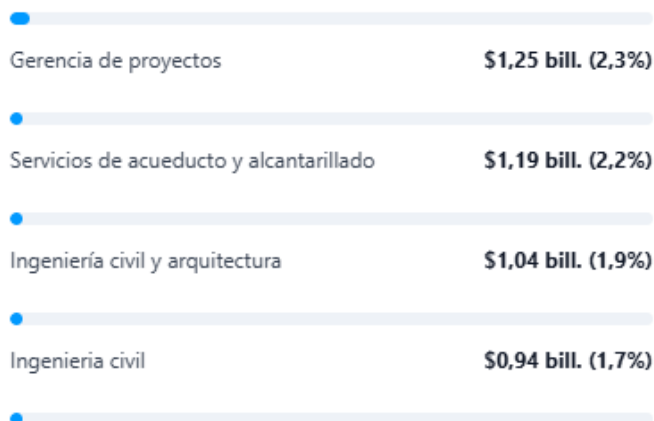


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	1304	\$416.876.347.307	50,56%	1304	\$416.876.347.307	50,56%
8111 - Servicios informáticos	1627	\$271.226.582.981	32,89%	1627	\$271.226.582.981	32,89%
8114 - Tecnologías de fabricación	506	\$95.426.575.778	11,57%	506	\$95.426.575.778	11,57%
8115 - Servicios de pedología	139	\$18.175.606.338	2,20%	139	\$18.175.606.338	2,20%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	112	\$16.743.384.740	2,03%	112	\$16.743.384.740	2,03%
8113 - Estadística	57	\$3.758.164.293	0,46%	57	\$3.758.164.293	0,46%
8112 - Economía	34	\$2.388.103.603	0,29%	34	\$2.388.103.603	0,29%
Total	3779	\$824.594.765.040	100,00%	3779	\$824.594.765.040	100,00%

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información relacionada en el Departamento de Cundinamarca se encontró una alta demanda en contratos relacionados con ingeniería civil, lo cual concuerda con la importancia de realizar contratación en sus diferentes modalidades en el sector de la consultoría y de lo constructivo.



Debido a lo anterior, teniendo en cuenta la modalidad de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía, la entidad verifico contratos en diferentes vigencias dentro de los cuales se puede referenciar:

MC-CC-C88-2026	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHAGUANI	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI, CUNDINAMARCA	\$ 44.044.351,00	Rendido
102-2025	CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHOACHI	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHOACHI CUNDINAMARCA.	\$ 210.519.580,00	Rendido
CA-COO-001-2025	CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE FOSCA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA	\$ 39.769.800,00	Rendido
CP-185-2026	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPIO DE GUADUAS	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS.	\$217.219.999,00	Rendido



Por lo anterior se puede observar, que a nivel de Cundinamarca y nacional, así como para la entidad se encuentran suficientes recursos ejecutados, en la modalidad marco del presente proceso lo cual da plena identificación de las características seleccionadas.

6. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de sector fueron:

- DANE: www.dane.gov.co
- Herramienta de competencia en las compras públicas de CCE: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZml4NzE4MjgtZDU1ZS00NjA3LWlwMWItMTE0YjA4ZWMyNmM2liwidCI6IjdiMDkwNDkxNTU0NTU0NDkxMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9>
- Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
- Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
- Confecamaras: www.confecamaras.org.co
- DNP: Departamento Nacional de Planeación www.dnp.gov.co
- ANIF: Asociación nacional de instituciones financieras: www.anif.co / revista virtual
- Asobancaria: www.asobancaria.com / económica y financiera
- Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co
- Ministerio de Vivienda: www.minvivienda.gov.co
- Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co
- SECOP: www.colombiacompra.gov.co

Municipio de Ubaque Cundinamarca, septiembre 2026

LADY DEL PILAR PERAFAN MEDINA
Secretaría De Planeación e Infraestructura

Elaboró y Proyectó: Arq. Lady Perafan Medina/ Secretaria de Planeación e Infraestructura
Elaboró y Proyectó: Ing-Laura Patiño-Profesional en el área civil. Secretaria de Planeación e Infraestructura
Revisó: Johan Sebastián Aparicio R./ Secretario de Gobierno-
Revisó: Luis Miguel Castañeda Zabala /As. jurídico-
Revisó: Juan Carlos Eslava Blanco / Prof. Externo Contratación
Aprobó: Jhoanny Oswaldo Garzón Aguas/Alcalde Municipal

